



CODIGO	VERSIÓN NO. 6	TITULO
GQ-PR18-V06	Página 1 de 8	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

OBJETIVO:

Definir la metodología para compra de bienes o servicios y estandarizar las actividades a realizar durante este proceso asignando los funcionarios responsables de cada una ellas.

ALCANCE:

Aplica a todos los procesos para las compras realizadas a los proveedores críticos de la empresa.

DEFINICIONES:

COMPRAS: Actividades realizadas para adquirir bienes o servicios necesarios para el normal funcionamiento de todos los procesos de la organización.

PROVEEDOR: Persona natural o jurídica que proporciona un producto o servicio que cumple con las exigencias establecidas por la organización.

PROVEEDOR CRITICO: Corresponde a aquellos proveedores cuyo producto o servicio tienen gran impacto en la realización del servicio prestado por Zona Franca del Pacifico y cuya falla, omisión, falta o retraso pueden comprometer la seguridad y/o operación afectando directamente la calidad e imagen de la Compañía.

PRODUCTO: Corresponde a la clasificación de compras de bienes y productos tangibles tales como insumos, herramientas, etc.

SERVICIOS: Corresponde a la clasificación para compras de servicios tales como: obras, consultorías, contratistas, etc.

ELABORO	APROBO	ALCANCE	ACTUALIZO
D. Calidad	BERTHA C. ROJAS	GG/AF/AD/S/OP / GC/GQ/SG	Calidad
FECHA: 03/08/2004	FECHA: 15/07/2013	ORIGINAL	FECHA: 15/07/2013





CODIGO GQ-PR18-V06

VERSIÓN NO. 6 Página 2 de 8 **TITULO**PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

REFERENCIA:

NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC - ISO 9001:2008 NORMA ISO 28000 SGSCS

REGISTROS:

Formato de selección de proveedores (Formato GQ-F10-PR18)
Formato de re-evaluación de proveedores (Formato GQ-F11-PR18)
Carta de Evaluación a proveedores
Cuestionario de selección de proveedores. (Formato GQ-F70-PR18)
Insumos y proveedores (Formato GQ-F103-PR18)
Carta de compromiso y confidencial proveedores críticos (Formato GQ-F150-PR18)
Orden de Compra (GQ-F197-PR18)

JUSTIFICACION:

Se requiere controlar las compras a los proveedores críticos de la organización, las cuales se realizan a través de la orden de compra, garantizando la adquisición de los bienes y servicios necesarios, a precios favorables y con la calidad requerida; además, formalizar las negociaciones evitando malos entendidos con el proveedor.

Se requiere asegurar que el producto y/o servicio comprado, sea especificado claramente en el documento de compra y que exista el mecanismo requerido para verificar que el producto recibido corresponde exactamente con las especificaciones solicitadas.

ELABORO	APROBO	ALCANCE	ACTUALIZO
D. Calidad	BERTHA C. ROJAS	GG/AF/AD/S/OP / GC/GQ/SG	Calidad
FECHA: 03/08/2004	FECHA: 15/07/2013	ORIGINAL	FECHA: 15/07/2013





CODIGO GQ-PR18-V06

VERSIÓN NO. 6 Página 3 de 8 **TITULO**PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Tipos de proveedores críticos (Ver GQ-F103-PR18):

- 1. Software de control de inventarios
- 2. Servidores
- 3. Mantenimiento y soporte. técnico de los servidores
- 4. Calibración, mantenimiento y certificación de básculas
- 5. Copropiedad (Mantenimiento infraestructura y suministro servicios públicos)
- 6. Equipos de comunicación y mantenimiento
- 7. Auditoría de inventarios
- 8. Vigilancia y Seguridad física
- 9. Mantenimiento cámaras CCTV
- 10. Selección de personal
- 11. Constructora.
- 12. Interventoría de obra
- 13. Administración archivo físico y magnético.
- 14. Impresión de facturas

se puede generar.

POLÍTICAS:

- a) Cada jefe del área es el responsable de gestionar y verificar todas las compras de su dependencia catalogadas como críticas utilizando el Formato de Orden de Compra (GQ-F197-PR18) y realizar control continuo sobre las mismas; igualmente, debe realizar la selección, evaluación y re-evaluación de sus proveedores críticos.
- b) La orden de compra aplica para todas las compras realizadas a un proveedor crítico (definido por cada proceso como tal) y a todas aquellas compras que sean consideradas críticas por alguna característica en especial.
 En caso que un proveedor (no crítico) exija una Orden de Compra, ésta también
- c) Todos los proveedores críticos deben ser seleccionados bajo el procedimiento mencionado, (exceptuando la Copropiedad).

ELABORO	APROBO	ALCANCE	ACTUALIZO
D. Calidad	BERTHA C. ROJAS	GG/AF/AD/S/OP / GC/GQ/SG	Calidad
FECHA: 03/08/2004	FECHA: 15/07/2013	ORIGINAL	FECHA: 15/07/2013





CODIGO	VERSIÓN NO. 6	TITULO
GQ-PR18-V06	Página 4 de 8	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

- d) Cuando se requiera un nuevo proveedor en algún proceso, el Jefe de Área debe informar a Calidad con el fin de actualizar el listado de insumos y proveedores críticos de la organización determinados en el **Formato de Insumos y proveedores (Formato GQ-F103-PR18).**
- e) Cuando un proveedor crítico se selecciona por primera vez, se debe realizar la primera evaluación a los tres (3) meses.
- f) Cuando un proveedor no es utilizado por un periodo igual o mayor a seis meses, no debe ser evaluado, debido a la falta de soporte en los criterios de calificación, pero una vez se preste el servicio o se adquiera el producto se deben evaluar según los criterios correspondientes.
- g) Cuando un proveedor existente se identifica posteriormente como critico, se procederá a realizar inmediatamente la evaluación y no se requiere realizar nuevamente un proceso de selección.

PROCEDIMIENTO

1. SELECCIÓN DE PROVEEDORES

- 1.1. El jefe del área, con el soporte de su equipo de trabajo, analiza y diagnostica la situación de compra presentada, con el ánimo de identificar claramente las necesidades de adquisición de bienes o servicios.
- 1.2. Una vez identificadas las necesidades, los funcionarios del área establecen los requerimientos para el producto o servicio a adquirir y proceden a solicitar tres (3) cotizaciones entre aquellas compañías que pueden proveer lo requerido.
- 1.3. Para la selección de proveedores considerados críticos en los diferentes procesos de la Compañía, se califican los siguientes criterios:
 - **EXPERIENCIA:** Determinada por el tiempo que lleva el proveedor fabricando el producto o prestando el servicio requerido.
 - PRECIO: Costo dado en referencia con el mercado.
 - CALIDAD: Se evalúa la existencia y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad u otra certificación importante en relación al producto o servicio suministrado.
 - REFERENCIA: Determinada por opiniones de los principales clientes.
 - SEGURIDAD: Hace referencia a la integridad de la compañía evaluada.
 - TIEMPO DE ENTREGA: Plazo establecido para la entrega del producto o servicio.





CODIGO GQ-PR18-V06

VERSIÓN NO. 6 Página 5 de 8 **TITULO**PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

- **ATENCION:** Especifica la calidad de servicio al cliente brindada por el proveedor.
- **RESPALDO:** Se evalúa si el proveedor cuenta con servicio post-venta.
- 1.4. Los criterios de selección son evaluados por el responsable de área diligenciando el Formato de Selección de Proveedores (Formato GQ-F10-PR18) en el cual se especifica:
 - Área.
 - Producto.
 - Proveedores y estándares (criterios de selección).
 - Porcentaje estándar requerido (Rq): % de participación del 100% de cada uno de los criterios.
 - Calificación del proveedor (Rs): Calificación individual de 1 a 100 que se da al proveedor en cada criterio.
 - Calificación (Cal): Es el producto entre Rq y Rs.
 - Total: Es la suma de la calificación obtenida en cada uno de los criterios. Esta calificación total del proveedor es soporte en la selección del mismo.

Nota 1: La calificación individual del proveedor (Rs) se determina según los criterios del jefe de área basados en la información del mercado y el contacto con cada proveedor.

Nota 2: El porcentaje estándar requerido (Rq) es determinado por ponderaciones establecidas por el jefe del área según la importancia y la prioridad del criterio en la conformidad del producto o servicio de los proveedores a seleccionar.

En caso que el jefe de área no cuente con la totalidad de la información necesaria para realizar la evaluación de los criterios, entrega al posible proveedor el **Cuestionario de selección de proveedores (GQ-F70-PR18)** para su respectiva diligencia. El cuestionario contiene preguntas que fundamentan la calificación de criterios.

1.5. Los puntajes son analizados por el responsable del área y solicita aprobación por parte del Director Administrativo y/o Gerente General según sea requerido.

La selección del proveedor es determinada de acuerdo al puntaje obtenido como se referencia en la siguiente tabla:





CODIGO	VERSIÓN NO. 6	TITULO
GQ-PR18-V06	Página 6 de 8	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Tabla 1. Calificación para la Selección de Proveedores

PUNTAJE	CALIFICACION	ACCIONES
81 – 100 61 – 80	Proveedor aprobado Proveedor potencial	Contratación Se guarda la información del proveedor para procesos
41 – 60	Proveedor rechazado	futuros

1.6. El proveedor crítico seleccionado y contratado debe firmar la Carta de compromiso y confidencialidad para proveedores críticos – Acuerdo de Responsabilidad en Seguridad (Formato GQ-F150-PR18), en la cual se compromete a cumplir con los requerimientos especificados en el registro y garantizar el cumplimiento a los requisitos de seguridad en el tratamiento de proveedores.

2. SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

2.1. Al ser autorizada la compra del bien o servicio requerido se debe diligenciar la Orden de Compra especificando la siguiente información:

Datos de la empresa:

- Logo institucional y Nombre de la Empresa.
- Número de la Orden de Compra: Esta conformado por el No. consecutivo por proceso y el código de cada proceso: AD, AF, SG, GG, GQ, GC, OP, S.
- Dirección, Ciudad, teléfono y nombre del cliente y Nit.
- Fecha de diligenciamiento de la OC.
- Autorizado por: Nombre del funcionario que autoriza la compra.
- Modo de transporte
- Forma de Pago
- Enviar el:

• Datos del Proveedor:

- Razón Social
- NIT
- Dirección
- Ciudad





CODIGO GQ-PR18-V06

VERSIÓN NO. 6 Página 7 de 8 **TITULO**PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

- Teléfono - Fax

Datos acerca del producto a comprar:

- ITEM: Consecutivo para los productos a comprar.
- DESCRIPCION: Detalle del producto a comprar.
- UNIDAD: Unidad de Medida, acorde con la cantidad a comprar.
- CANTIDAD: Número de unidades o cantidad de unidades de medida a comprar.
- Valor unitario: Valor unitario del bien a Comprar.
- Valor Parcial: Liquidación parcial del ítem relacionado.
- Subtotal: Sumatoria de los parciales de los ítems relacionados.
- IVA: Valor del impuesto de los ítems que generan IVA.
- TOTAL: Sumatoria del subtotal y el IVA.
- VERIFICACION ESTADO DEL PRODUCTO: Espacio para anotar la conformidad en el recibo del bien y/o servicio adquirido, frente al estado y funcionalidad del mismo. Esta calificación constituye la evaluación del proveedor, el proveedor tiene tantas evaluaciones como órdenes de compra ejecutadas.

• Especificaciones para la entrega del pedido:

- Dirección: Lugar donde se recibirá el bien.
- Recibe: Nombre del funcionario que recibe el bien o el servicio.
- Documento: Se relacionan aquellos que deben acompañar la entrega.
- La nota "El número de ésta Orden de Compra, debe aparecer en todas las facturas y correspondencia" es importante hacerla conocer al proveedor en el momento de la entrega o envío de la OC.
- Finalmente, Firma del funcionario que autoriza la compra y fecha.
- 2.2. Cuando el producto es entregado o el servicio prestado, el responsable del área realiza una verificación del mismo según las especificaciones de la orden de compra o contrato y procede a evaluar al proveedor especificando si Cumple, Cumple parcialmente o No cumple y deja este registro en la Orden de Compra. En caso que el producto o servicio no cumpla con las especificaciones solicitadas se debe proceder a la devolución del producto ó hacer efectiva las cláusulas de garantía del contrato según sea el caso.





CODIGO	VERSIÓN NO. 6	TITULO
GQ-PR18-V06	Página 8 de 8	PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

3. EVALUACION Y RE-EVALUACION DE PROVEEDORES

- 3.1.Los proveedores críticos nuevos son evaluados por primera vez a los tres (3) meses después de la selección y de acuerdo a la calificación obtenida se procede a re-evaluarlo según el tiempo que corresponda. En la evaluación se tienen en cuenta los siguientes criterios:
 - CALIDAD: Grado de cumplimiento con las especificaciones del producto o servicio solicitado.
 - ATENCIÓN: Especifica la calidad de servicio al cliente brindada por el proveedor.
 - **CUMPLIMIENTO:** Oportunidad en la entrega del producto o servicio.
 - **RESPALDO:** Determinado por el acompañamiento recibido del proveedor en el servicio post-venta.
 - PRECIO: Costo dado en referencia con el mercado.
- 3.2. Los criterios de evaluación y re-evaluación son evaluados por el responsable del área diligenciando el del Formato de Re-evaluación de Proveedores (Formato GQ-F11-PR18), en el cual se especifica:
 - Área.
 - Producto.
 - Proveedores y estándares (criterios de selección).
 - Porcentaje estándar requerido (Rq): % de participación del 100% de cada uno de los criterios.
 - Calificación del proveedor (Rs): Calificación individual de 1 a 100 que se da al proveedor en cada criterio.
 - Calificación (Cal): Es el producto entre Rq y Rs.
 - Total: Es la suma de la calificación obtenida en cada uno de los criterios.
 - 3.3 El control que la organización ejerce sobre los proveedores depende de los resultados obtenidos en la evaluación descritos en la siguiente tabla:

Tabla 2. Periodicidad de evaluación de proveedores.

PUNTAJE	CALIFICACION	FRECUENCIA DE CONTROL
81 – 100	EXCELENTE	ANUAL
61 – 80	ACEPTABLE	SEMESTRAL
51 – 60	EN OBSERVACION	PLAN MEJORAMIENTO
0 – 50	RECHAZADO	





CODIGO GQ-PR18-V06 VERSIÓN NO. 6 Página 9 de 8 **TITULO**PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

La Empresa solo ofrece continuidad al proveedor que presente como mínimo un 60 de puntaje en su calificación.

Los proveedores cuyos puntajes están entre 51 y 60 deben desarrollar un plan de mejoramiento; por lo cual, la organización debe solicitar al proveedor un informe con las acciones planteadas para su mejoramiento y realizar una próxima evaluación en un tiempo no superior a tres (3) meses.

- 3.4 Cada Jefe de Área debe re-evaluar a sus proveedores según la frecuencia indicada en la Tabla 2 y comunicarles de manera formal (por medio de carta) la calificación otorgada de acuerdo a los criterios evaluados y en caso de ser necesario solicitar el plan de mejoramiento y la retroalimentación por parte del proveedor.
- 3.5 Cada área realiza un seguimiento de las evaluaciones a los proveedores según su periodicidad, y si existen situaciones especiales los resultados de las reevaluaciones son expuestos y analizados en el Comité de Gerencia y se deben desarrollar las respectivas acciones correctivas y/o preventivas.

CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	Descripción del cambio	Realizado por	Fecha	
06	Se modificó procedimiento mejorando los criterios para la selección y evaluación de proveedores y los formatos asociados.		30/06/2013	